

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7580**     *REFORMES BARO, S.L.*

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 953/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Juan José Guagliano González contra Reformes Baro, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 2 de febrero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 12.513,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 14 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110018182-1**